

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.009

DIA: 11 de Junio de 2.009.

HORA: 16:05

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	16:05	18:30
Mg. Nieve Chávez	16:05	19:45
Dr. Guillermo Baudino	16:05	19:45
Prof. Flor de María del Valle Rionda	16:05	19:45
Ing. Norberto Alejandro Bonini	16:05	19:45
Cr. Víctor Hugo Claros	17:07	17:55
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	17:30	19:45
Ing. Juan Hernán Robín	16:05	17:30
Lic. Sara Elena Acosta	16:05	19:45
Dr. José Alfredo Espíndola	16:05	19:00
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	16:05	19:45
Lic. Catalina Buliubasich	16:05	19:45
Prof. Raquel del V. Guzmán	16:05	19:45
Lic. María Antonia Toro	16:05	19:45
Lic. María S. Valdivieso Cardozo	16:05	19:45
Srta. Evangelina Silvestres	16:05	19:45
Srta. Analía Magdalena Tito	16:05	19:45
Sr. Cosme Daniel Paz	16:05	19:45
Srta. Leonor González Munguía	16:05	19:45
Sr. Juan Carlos Palavecino	16:05	19:45

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Antonio Fernández Fernández

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. José Eugenio Rivas

Sr. Gustavo Samuel Gutiérrez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Cr. Sergio Villalba

Med. José Oscar Adamo

Dr. Raúl Becchio
Dra. Judith Franco
Abog. Mónica Escobar
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Abog. Fermín Ricardo Aranda
Cr. Carlos José Chiozzi
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dra. María Celia Ilvento
Lic. Sergio I. Carbajal
Ing. Adolfo Riveros Zapata

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas:

1-a) La consejera Sara Acosta solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, los Expedientes N° 755/07 y 758/07 referidos a recursos presentados por el Sr. Julio Bartolomé Martínez y la Sra. Clara Isabel Padilla respectivamente, relacionados con el proceso de reencasillamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-b) La consejera Chávez solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 2.508/08 referido a la prórroga de contratación del Sr. Emanuel Francisco Fernández en Sede Regional Tartagal.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-c) El consejero Baudino solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de la Secretaría de Cooperación Técnica referido al tema de plazos de cancelación de convenios, contratos y designaciones de pasantías.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-d) El consejero Almazán solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Acta de Paritaria de fecha 27/04/09.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-e) El consejero Palavecino solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 646/08 referido a la Tecnicatura P.A.U.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-f) La consejera Silvestres solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un proyecto mediante el cual solicitan adhesión y auspicio al programa de actividades vinculados a conmemorar el noagésimo primer aniversario de la Reforma Universitaria de 1.918.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-g) La consejera Flor Rionda solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 18.054/09, por el cual el Director General de Obras y Servicios tramita cambio de agrupamiento de un cargo categoría 4, de Producción a Técnico Profesional.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. Asuntos Entrados:

2-a) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Pone en conocimiento del Cuerpo fallo del Juzgado Federal de Salta N° 1, por el cual hace lugar a la demanda interpuesta por esta Universidad en contra de la Sra. María Josefina Adrover.

El Prof. Barbosa da lectura al fallo de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-b) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Pone en conocimiento del Cuerpo acta de fecha 28/05/09, suscripta por el Ministerio de Educación, C.I.N. y F.A.T.U.N.

El Prof. Barbosa da lectura al Acta de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

Se tratan en forma conjunta los puntos 2-c y 1-g por tratarse de temas similares.

2-c) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Solicita creación del cargo Supervisor de Red, categoría 04 del agrupamiento Técnico Profesional. Expediente N° 18.052/09.

1-g) Expediente N° 18.054/09, por el cual el Director General de Obras y Servicios tramita cambio de agrupamiento de un cargo categoría 4, de Producción a Técnico Profesional.

La Sra. Rectora explica detalladamente las actuaciones.

El consejero Bonini mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:25 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:35 el Consejo retoma la Octava Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Crear un cargo categoría 4 – Supervisor de Red – Agrupamiento Técnico Profesional de la Dirección General de Obras y Servicios y dar de baja un cargo categoría 4 – Mayordomo, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de dicha Dirección General.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Palavecino y una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Disponer el cambio de Agrupamiento de “Producción” a Técnico Profesional del cargo PAU categoría 4 – Dibujante Proyectista de la Dirección General de Obras y Servicios.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Palavecino.

2-d) Nota de fecha 03/06/09: Sr. Secretario de Cooperación Técnica, Ing. Adolfo Riveros Zapata. Pone en consideración del Cuerpo informe de convenios suscritos en el periodo comprendido entre los meses de Julio a Diciembre de 2.008.

El Prof. Barbosa da lectura al informe de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-e) Nota de fecha 21/05/09: Prof. Edgardo Adrián López. Interpone reclamo previo a

demanda judicial – Ofrecimiento gratuito de Semiótica General y Semiótica Audiovisual. Expediente N° 5.114/06.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia e informa que el tema ya pasó a Asesoría Jurídica.

La consejera Buliubasich solicita que conste en actas que se abstiene en el tratamiento del tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento

El Cuerpo toma conocimiento.

2-f) Nota de fecha 21/05/09: Prof. Edgardo Adrián López. Interpone Pronto Despacho.. Exptes. 4.455/05; 2.544/05 y sumario “colateral” – Expte 5.114/06.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia e informa que el tema ya pasó a Asesoría Jurídica.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-g) Nota de fecha 21/05/09: Prof. Edgardo Adrián López. Interpone reclamo previo a demanda judicial – Estado Poder y Medios. Expte. 5.114/06

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia e informa que el tema ya pasó a Asesoría Jurídica.

El Cuerpo toma conocimiento.

3. Consideración de Actas:

3-a) Quinta Sesión Ordinaria – 30/04/09.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro abstenciones correspondientes a los consejeros Claros, Buliubasich. Valdiviezo y Toro.

4. Expediente N° 6.620/04: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita concurso público para la cobertura de un cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura INFORMÁTICA de las carreras de C.P.N. y Licenciatura en Administración, Plan 1.985, con extensión a Seminario de Informática de las carreras citadas y Licenciatura en Economía, Plan 2003.

Despacho N° 176/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando dejar sin efecto el concurso de referencia.

El consejero espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 4.235/09: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura PLANEAMIENTO EDUCATIVO de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000).

Despacho N° 205/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado al concurso de referencia.

6. Expediente N° 4.236/09: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura DIDÁCTICA de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000).

Despacho N° 206/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado al concurso de referencia.

La consejera Cazón Narváez propone que los expedientes correspondientes a los puntos 5 y 6 vuelvan a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 10424/08: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita concurso público para la cobertura de un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Asociado con dedicación simple, para la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA – Área Básica e Instrumental de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudio 2.004.

Despacho N° 193/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar la constitución del jurado propuesto.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 684/74: Propuesta de modificación de la Resolución N° 529/75, normas para la expedición de Títulos en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 097/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando modificar y unificar los artículos 17 y 18 de la Resolución N° 529/75. Disponer que Secretaría Académica elabore un texto ordenado o un nuevo proyecto adecuándola a la situación actual de la U.N.Sa.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 764/07: Abog. Raquel de la Cuesta. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.
Despacho N° 086/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Castro Vidaurre y Palavecino.

El consejero Almazán solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 13.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.,

13. Expediente N° 762/07: Sra. Nélide del Carmen Ferlatti. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.
Despacho N° 087/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

10. Expediente N° 818/07: Srta. Raquel E. Sangary. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.
Despacho N° 089/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

11. Expediente N° 770/07: Sra. Adriana del Socorro Gómez. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 085/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

12. Expediente N° 769/07: Sra. Rosa Patricia Arias de Martí. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 095/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

14. Expediente N° 759/07: Sr. Jorge Omar Torres. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 093/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

15. Expediente N° 787/07: Sr. Oscar Antonio Salse. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 091/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

16. Expediente N° 757/07: Srta. Teresita del Milagro Luján. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 092/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Palavecino y Castro Vidaurre.

17. Expediente N° 803/07: Sra. María E. Longhi de López. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 090/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

18. Expediente N° 756/07: Sra. Liliana Sara Irma José. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 088/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

19. Expediente N° 12.352/07: Sra. Teresita del Huerto Arzalan. Interpone recurso administrativo contra la Res. CS N° 246/07 relacionada con el proceso de reencasillamiento.

Despacho N° 094/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso indirecto interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

La consejera Sara Acosta solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-a.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-a) Expedientes N° 755/07 y 758/07 referidos a recursos presentados por el Sr. Julio Bartolomé Martínez y la Sra. Clara Isabel Padilla respectivamente, relacionados con el proceso de reencasillamiento.

Despachos Nros. 100/09 y 099/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar los recursos interpuestos en contra de la Res. CS N° 246/07.

La consejera Acosta da lectura al Despacho N° 100/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

La consejera Acosta da lectura al Despacho N° 099/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

La consejera Rionda solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 47 y 48.

La consejera Chávez solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 1-b.

El consejero Baudino solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 1-c.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se vota y aprueban.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Sara Acosta.

47. Expediente N° 189/08: Sra. Secretaria Académica. Solicita autorización para prorrogar el contrato de la Prof. Ana Valeria Hanne en el período 05/03/09 al 04/03/2.011. Despacho N° 088/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

48. Expediente N° 24.751/08: Sra. Secretaria Académica. Solicita autorización para prorrogar el contrato de las Prof. Sandra Eloísa Martínez y Ana Inés Mainardi Remis en el período 05/03/09 al 04/03/2.011. Despacho N° 090/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N° 2.508/08 referido a la prórroga de contratación del Sr. Emanuel Francisco Fernández en Sede Regional Tartagal. Despacho N° 079/09 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar a Rectorado a prorrogar la contratación solicitada hasta el 31/05/09

La consejera Chávez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-c) Nota de la Secretaría de Cooperación Técnica referido al tema de plazos de cancelación de convenios, contratos y designaciones de pasantías.

El consejero Baudino da lectura a la nota de referencia y mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:30 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:40 el Consejo retoma la Octava Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho del Cuerpo constituido en Comisión que aconseja: Modificar la Res. CS N° 184/09, en el sentido de dejar aclarado que el plazo de cancelación de los convenios, contratos y designaciones de pasantías, suscriptos en el marco de la anterior Ley de Pasantías Educativas N° 25.165 caducará el 1° de noviembre de 2.009.

La derogación de la Res. CS N° 060/09, tendrá efecto a partir del 01/11/2.009.

Se vota y aprueba.

Se deja constancia que se abstienen en el tratamiento del punto 20. la Sra. Rectora y el Vicerrector.

Preside la sesión la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades, Prof. Flor de María Rionda.

20. Expediente N° 17.066/08: Sr. Héctor Martín Correjidor. Interpone recurso de reconsideración contra la Res. CS N° 023/09, relacionada con la designación del jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir un cargo de responsable de sala en el Jardín Materno Infantil.

Despacho N° 098/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso interpuesto.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La consejera Silvestres solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-f.

El consejero Palavecino solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-e.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueban.

1-f) Proyecto de resolución mediante el cual solicitan adhesión y auspicio al programa de actividades vinculados a conmemorar el nonagésimo primer aniversario de la Reforma

Universitaria de 1.918.

La consejera Silvestres da lectura al proyecto de referencia.

El consejero Castro Vidaurre mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:00 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:02 el Consejo retoma la Octava Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Adherir al 91º Aniversario de la Reforma Universitaria de 1.918 producida en Córdoba el 15 de Junio de 1.918.

Renovar el compromiso de la Universidad Nacional de Salta con la gratuidad de la Enseñanza y el Ingreso Irrestringido, la Libertad de Cátedra, la Autonomía y la Extensión Universitaria.

Auspiciar el Programa de Actividades que desarrollarán los Consejeros Estudiantiles y Egresados.

Se vota y aprueba.

El consejero Baudino solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 44, 46, 49 y 50.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

44. Expediente Nº 18.172/08: Dirección General de Obras y Servicios. Reprogramación de contrato de un dibujante proyectista.

Despacho Nº 059/09 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar el período de autorización de contrato del dibujante proyectista, Resolución CS Nº 104/09, el que abarcará el período 01/06/09 al 31/08/09.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

46. Expediente Nº 20.015/09: Directora de Sede Regional Tartagal. Solicita autorización para contratar a la Prof. Gloria del Valle Abdenur para cumplir tareas administrativas y académicas del Trayecto de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Despacho N° 087/09 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar a la Sra. Rectora a contratar por el sistema de locación de servicios a la profesional citada por el período 01/06/09 al 31/07/2.009, con una retribución mensual de \$ 650,00.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Silvestres.

49. Expediente N° 18.096/09: Dirección General de Obras y Servicios. Solicita autorización para renovar el contrato del Ing. Luis Alberto Heredia en el período 01/05/09 al 31/07/2.009.

Despacho N° 102/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Palavecino.

50. Expediente N° 16.239/08: Sr. Presidente del CIUNSa. Solicita autorización para renovar el contrato de la Cra. Nora Amelia Castellanos en el período 01/06/09 al 30/09/2.009.

Despacho N° 088/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La consejera Chávez solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 39.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

39. Expediente N° 21.038/09: Directora del I.E.M. Dr. Arturo Oñativía. Eleva propuesta del Consejo Asesor de designación de la Lic. Alejandra BERGAGNA como Vicedirectora turno tarde.

Despacho N° 191/09 de Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Lic. Alejandra Bergagna en el cargo de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura la Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1-e) El consejero Palavecino solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 6146/08: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas solicita al Consejo Superior autorización para designar interinamente como “Docentes instructores” a los docentes de la Tecnicatura P.A.U. y se los exceptúe de los alcances de la Res. CS. N° 420/99.

El consejero Bonini da lectura al Despacho de Comisión de Hacienda.

La consejera Acosta da lectura al Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La Sra. Rectora expresa que cuando se creó la carrera no se dijo que se iba a pagar a los profesores por lo que el tema no es responsabilidad del Cuerpo, ya que después de un año se enteran que se debe pagar.

Agrega que ella es docente de esa carrera y presentó una nota diciendo que dictará las clases como extensión de su cargo de docente.

Entiende que no corresponde llamar “Instructores” a docentes de la Tecnicatura, que son profesores titulares, docentes de gran nivel y de la mejor categoría, que podría ser por extensión de funciones, rentada o no, y que parece que en este caso son rentados.

Estima necesario poner toda la buena voluntad para subsanar el tema,

Asimismo expresa que se trata de una carrera de esta Universidad y no de un curso, ni es el CILEU.

Considera que debe buscarse la figura para pagar y revisar el tema de las incompatibilidades, ya que no es igual para todos.

La consejera Buliubasich mociona que el tema vuelva a comisión.

El consejero Baudino también propone que la actuaciones vuelvan a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Se tratan en forma conjunta los puntos 21 a 24 inclusive.

21. Expediente N° 2.517/06: Prof. Ángela E. Caro de Cuevas. Solicita pago de indemnización en el marco del artículo 59 del Estatuto de la Universidad.

Despacho N° 096/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar al pago de indemnización reclamado.

22. Expediente N° 2.568/04: Prof. Yolanda Navia Sánchez. Solicita pago de

indemnización en el marco del artículo 59 del Estatuto de la Universidad.

Despacho N° 083/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar al pago de indemnización reclamado.

23. Expediente N° 8.111/00: Ing. Juan José Castillo. Solicita pago de indemnización en el marco del artículo 59 del Estatuto de la Universidad.

Despacho N° 081/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar al pago de indemnización reclamado.

24. Expediente N° 11.205/04: Ing. Fernando Rodríguez Solano. Solicita pago de indemnización en el marco del artículo 59 del Estatuto de la Universidad.

Despacho N° 082/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar al pago de indemnización reclamado.

La consejera Valdiviezo propone que los expedientes correspondientes a los puntos 21, 22, 23 y 24 pasen a Asesoría Jurídica para su dictamen.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:45 y por falta de quórum se levanta la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.009.

Mvcc/JAB.